



Facultad de Ciencias de la Salud

SAN LUIS, 28 de marzo de 2023.

VISTO:

El EXPE: 1821/2022, en el cual se solicita el llamado a concurso público y abierto a cubrir 1 (UN) cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, para el Área Preparatoria, del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a “Lenguaje y Comunicación”; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora del Área Preparatoria, solicita el llamado a concurso y propone el jurado que intervendría en el mismo.

Que los concursos a cargos Efectivos se tramitan conforme a la OCS N° 15/1997.

Que el Consejo Departamental de Fonoaudiología, avala lo solicitado por el área y eleva propuesta de docentes para integrar el jurado.

Que el Departamento de Personal certifica la existencia del crédito disponible.

Que la comisión de Asuntos Académicos, reunidos el día 15 de marzo de 2023, sugiere avalar la solicitud del presente llamado a concurso y la designación del jurado evaluador que propone el Consejo Departamental.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 22 de marzo de 2023, con abstención de la consejera Bibiana Edith HIDALGO, decidió por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Académicos, que sugiere aprobar el llamado a Concurso para cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Preparatoria del Departamento de



Facultad de Ciencias de la Salud

Fonoaudiología, con temas relativos a “Lenguaje y Comunicación” y designar al Jurado propuesto por el Consejo Departamental.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a concurso público y abierto para cubrir 1 (UN) cargo de Auxiliar de Primera, dedicación Semiexclusiva, carácter Efectivo, con destino al Área Preparatoria del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a “Lenguaje y Comunicación”.

ARTÍCULO 2º.- Declarar abierta la inscripción en el plazo perentorio de 10 días hábiles administrativos, desde el día 3 de abril de 2023, y hasta el día 18 de abril de 2023, de 8:30 a 12:00 hs por Mesa de Entrada de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- Designar a los miembros del Jurado que intervendrán en el mencionado concurso, y que quedará constituido de la siguiente manera:

TITULARES:

Esp. Gisela Andrea RUFENER

Mgtr. Norma Beatriz HERNÁNDEZ

Lic. Eliana Soledad ORO OZAN

SUPLENTES:

Mgtr. Silvia Elina MARTINEZ



Facultad de Ciencias de la Salud

Mgtr. Bibiana Edith HIDALGO

Lic. Vanina Jessica MARIN

ARTICULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, y archívese.

MBG

AG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N°15/2021 por: Decana CAMARGO, María Cecilia – Secretaria General STIEGER, Valeria.

Hoja de firmas